

“Medidas Sanitarias para Establecimientos Educativos y Programa de vacunación año 2022”.

Adaptado por Interno de Enfermería Gonzalo Ñirril Silva.

Revisado por:

E.U. Nancy Aguilar Sánchez.

E.U. Héctor Sandoval Cofré.

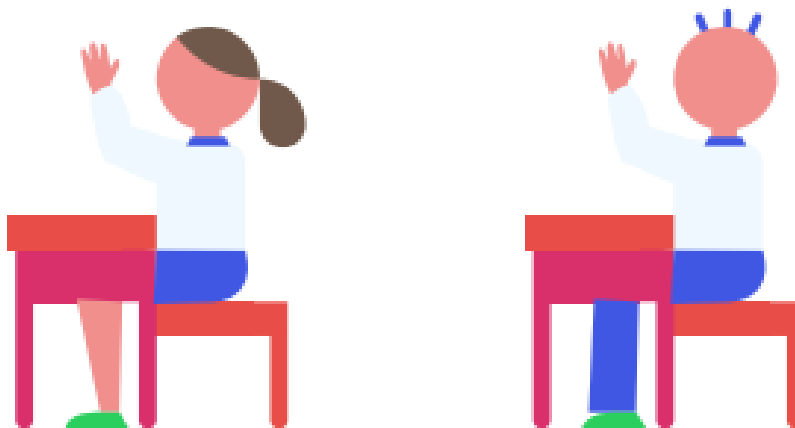
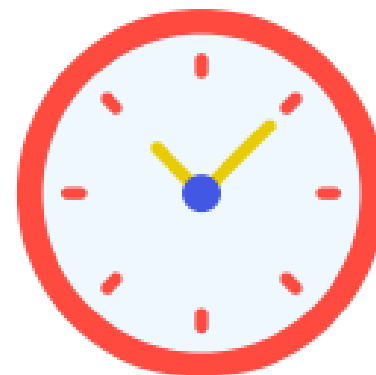
Coordinadora CECOSF Puerta Sur, Sra María Elena Ulloa Proschle.

MARZO, 2022.

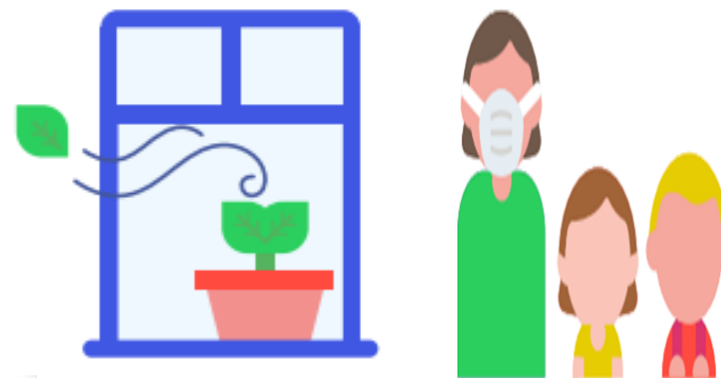
REGRESO A CLASES!!

Los establecimientos de educación escolar deben realizar actividades y clases presenciales de carácter obligatoria en todas las fases del Plan Paso a Paso, retomando jornada escolar completa.

“Considerando que se ha alcanzado más del 80%* de los estudiantes de educación escolar con su esquema de vacunación completo, se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro de los establecimientos educativos, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible”.



Medidas de Prevención Sanitarias Vigentes*.



1- **Ventilación** permanente de las salas de clases y espacios comunes.

2- Uso obligatorio de **mascarillas**:

- Menores de 5 años: no recomendado
- Niños entre 6 y 11 años: obligatorio, supervisado por un adulto.
- Desde los 12 años: obligatorio igual que en adultos.

No obligatorio en escolares con graves deficiencias cognitivas o respiratorias que tengan dificultad para tolerar una mascarilla.



*MINEDUC. Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales Febrero 2022



3- Implementar rutinas de **lavado de manos con jabón o uso de alcohol gel** cada 2 o 3 horas para todas las personas de la comunidad educativa.

4- Eliminar **los saludos** con contacto físico.



5- Estar alerta ante la **presencia de síntomas** diariamente.



6- Seguir el **protocolo de transporte escolar**, que incluye lista de pasajeros, ventilación constante y prohibición de consumo de alimentos.



7- Realización de actividad física en lugares ventilados, de preferencia al **aire libre**.

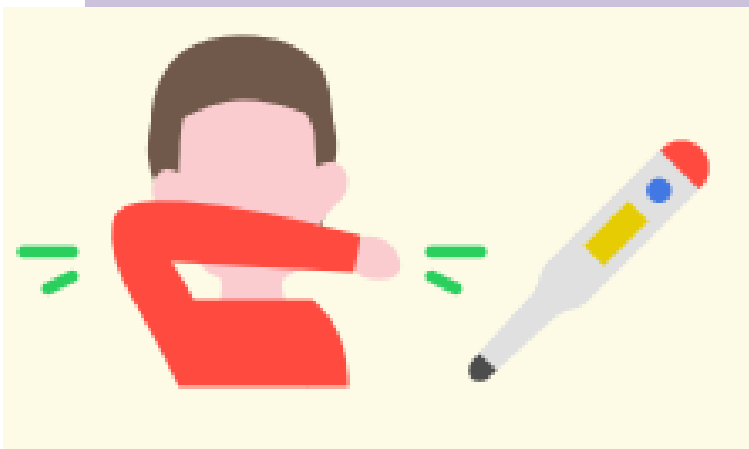
SINTOMATOLOGÍA COVID19*

Síntomas Cardinales: 3

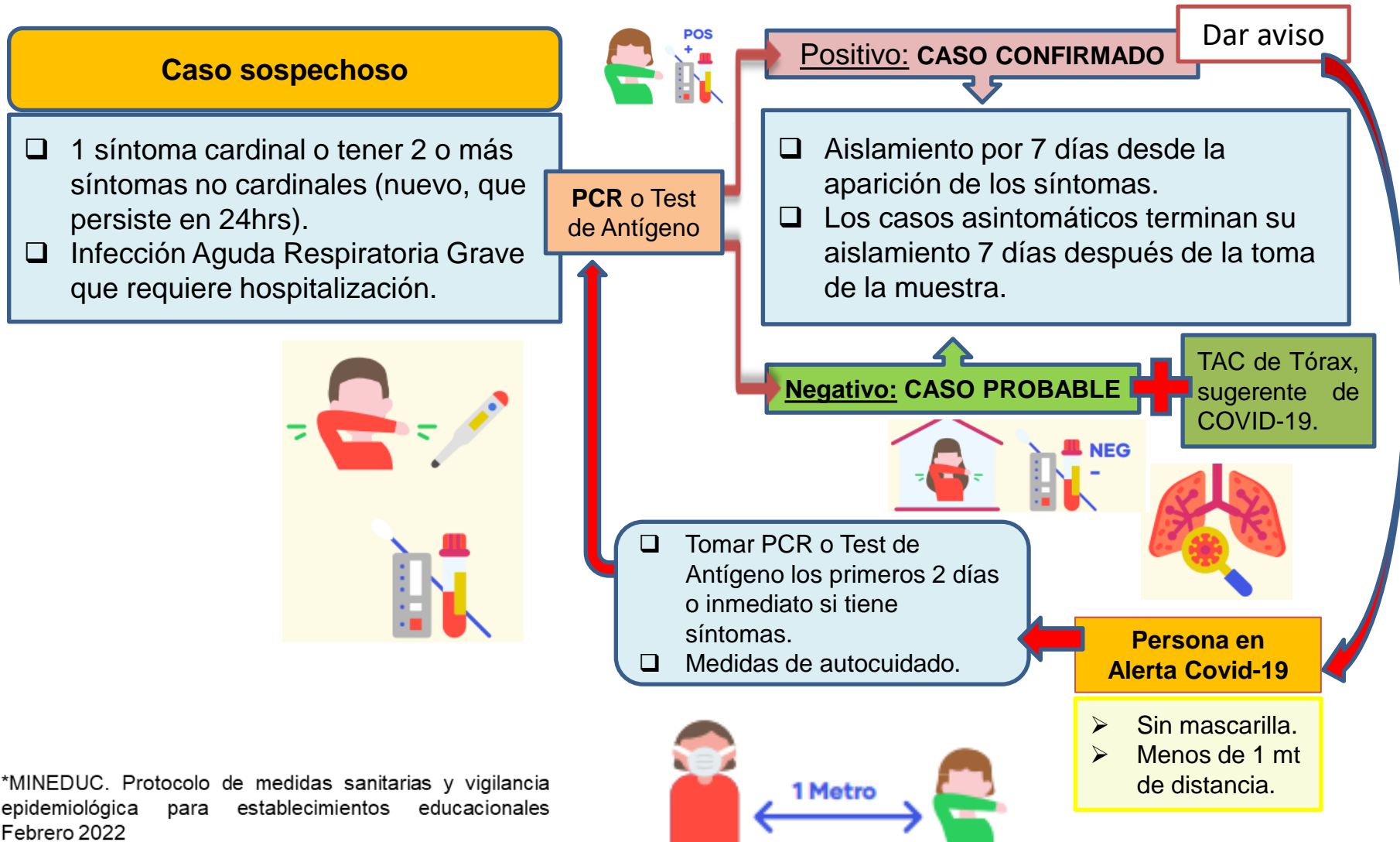
- Fiebre (desde temperatura corporal de 37,8°C).
- Pérdida brusca y completa del olfato (anosmia).
- Pérdida brusca o completa del gusto (ageusia).

Síntomas no cardinales: 12

- Tos o estornudos.
- Congestión nasal.
- Dificultad respiratoria (disnea).
- Aumento de la frecuencia respiratoria (taquipnea).
- Dolor de garganta al tragar (odinofagia).
- Dolor muscular (mialgias).
- Debilidad general o fatiga.
- Dolor torácico.
- Diarrea.
- Calosfríos.
- Anorexia o náuseas o vómitos.
- Dolor de cabeza (cefalea).



Flujograma seguimiento COVID19*.



*MINEDUC. Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales Febrero 2022

#YO ME
VACUNO



En Chile existe aprobación de vacunas contra SARS-CoV-2 a partir de los 3 años de edad.



+ Información

Calendario de vacunación masiva contra COVID-19



VACÚNATE CONTRA INFLUENZA



Personal del Área de la Salud sector público y privado



Personas de 65 años y más



Todas las embarazadas



Niños y niñas desde los 6 meses y hasta 5° básico



Enfermos crónicos entre 11 y 64 años



EN CHILE...

- ❑ El Comité Asesor en Vacunas y estrategias de Inmunización (CAVEI) en documento publicado el 9 de febrero recomienda la administración simultánea de las vacunas contra virus influenza y contra SARS-CoV-2 en personas de 3 años y más.
- ❑ De acuerdo con las recomendaciones internacionales, en caso de coincidir con vacunas del calendario PNI también se podría realizar la vacunación concomitante.

CAVEI Comité Asesor en Vacunas y Estrategias de Inmunización

RECOMENDACIÓN DEL CAVEI SOBRE LA ADMINISTRACIÓN CONCOMITANTE DE VACUNAS CONTRA VIRUS INFLUENZA Y SARS-COV-2

Países que hoy realizan co-administración

Reino Unido

Alemania

Australia

Francia

Estados Unidos



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA INFLUENZA ESTACIONAL EN PANDEMIA DE SARS-COV-2: CO-ADMINISTRACIÓN DE VACUNAS

Administración de Salud Pública
División de Promoción y Control de Enfermedades
Departamento de Inmunización
28 de febrero 2022



Co - administración de vacunas contra influenza, contra SARS CoV-2, y otras vacunas del PNI

EDAD	MUSLO DERECHO	MUSLO IZQUIERDO	BRAZO DERECHO	BRAZO IZQUIERDO
6 meses	Hexavalente	Neumocócica conjugada* + Influenza	-	-
12 meses	-	-	Neumocócica conjugada + Meningocócica	SRP (subcutánea) + Influenza
18 meses	-	-	Hexavalente + Varicela (subcutánea)	Hepatitis A + Influenza
18 meses Isla de Pascua	-	Influenza	Hexavalente + Varicela (subcutánea)	Hepatitis A + Fiebre amarilla (subcutánea)
36 meses	-	-	Varicela (subcutánea) + SARS-CoV-2	SRP (subcutánea) + Influenza
Escolares 1° a 5° básico	-	-	dTpa/VPH + SARS-CoV-2	Influenza
Embarazadas	-	-	dTpa + SARS-CoV-2	Influenza
Personas mayores	-	-	Neumo 23 + SARS-CoV-2	Influenza



* Prematuros menores de 3;

Bibliografía.

- ❑ MINEDUC. Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales Febrero 2022. <https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/wp-content/uploads/2022/02/ProtocoloMedidasSanitariasEE-2022.pdf>
- ❑ MINSAL. 2022. Decreto Exento N° 4 Dispone de vacunación obligatoria contra Influenza 2022. <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2022/03/Decreto-vacunacion-obligatoria-Influenza-2022.pdf>
- ❑ MINSAL. 2022. Lineamientos técnicos operativos Vacunación antiinfluenza 2022. <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2022/03/Capacitacio%CC%81n-campan%CC%83a-antiinfluenza-2022.pdf>
- ❑ MINSAL. 2022. CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA INFLUENZA ESTACIONAL EN PANDEMIA DE SARS-COV-2: CO-ADMINISTRACIÓN DE VACUNAS. <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2022/03/Co-administracio%CC%81n-SARS-CoV-2-durante-pandemia-2.pdf>

**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN.**